

DEL MUNICIPIO

Sesión del 13 de Enero

A las 5'30, con carácter de extraordinaria, se abre la sesión, asistiendo cinco gestores.

Se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

Para su exposición al público, se da a conocer, para su aprobación, el escalafón de funcionarios municipales técnicos, administrativos, auxiliares y subalternos.

Y a las 6 en punto, se levanta la sesión.

PERFILES

Nada en serio podemos comentar acerca del desarrollo de una sesión municipal marca «expres».

Con tanta velocidad pasó por los rieles municipales, que ni tiempo nos dió a subir al «vagón» presidencial. Llegamos a la «estación» cuando el jefe de la misma tocaba ya la campanilla como señal de partida. Así pues, como nos quedamos en tierra, sólo podemos comentar aquello que vimos, y que poco más o menos, fué esto: cinco concejales que bajaban del Salón de sesiones, unos al paso de una marcha triunfal, y otros tatareando «La cucaracha». Advertimos un saludo cordialísimo del *alcalde*, a nuestro compañero Pedregal; aguantamos pacientemente unos cuantos chistes, más malos que buenos, de la paternidad del señor Otero, y por último, la voz de bajo del portero municipal, invitando a desfilar a los «tribunicios».

No hubo apenas sesión, es cierto, pero es que por lo visto, la procesión andaba por dentro.

A las seis y media había gran revuelo en el despacho del *alcalde*. Momentos después llegaban

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato
SEIS DE JUNIO, 26

precipitadamente dos jefes políticos; don Nicolás Calvo y don Carmelo Madrid.

Un tanto escamados, intentamos orientarnos, pidiéndole noticias al jefe del partido maurista, pero sus explicaciones se limitaron a esto:

—Nada señores; absolutamente nada. Para un ligerillo cambio de impresiones.

Y se adentró en la alcaldía.

Pensamos si el cambio de impresiones podía correr pareja con la sesión celebrada. No es así. Hacemos oído. No hay disputas. Se oye una carcajada. Respiramos... ¡¡¡El bloque no se ha desecho...!!!

Como hay anuncio de temas interesantes para su discusión en el Salón de sesiones, nos esperamos hasta conocer detalles. El señor Mediero nos sorprende escuchando. —Au revoir— nos dice. Cosa que tampoco nos aclara nada.

¿Cual será el motivo de la reunión? ¿El conflicto que se avecina sobre la colocación de pasquines electorales? ¿Acaso la preocupación por el resultado del Mitin de don Cirilo?

No encontramos de momento otros motivos más graves, para, a estas alturas, hacer salir de sus casas a los jefes de Partido.

Zedeáse

Como tendrá que ser la verdadera unión agraria

El motivo principal, la motriz de todas las causas que originan el malestar y el abandono en que están sumidos los labradores radica en su desunión. Nunca es más cierto, que cuando se aplica a los campesinos el tan conocido adagio, de «la unión es fuerza».

La mayor parte de las clases sociales han llegado a unirse, más o menos perfectamente, y casi siempre con miras a mejorar los sueldos y comodidades de vida y trabajar menos. Los labradores, cuando lleguen a unirse de verdad, será para revalorizar los productos de la tierra y para que disminuyan los numerosos y variados impuestos que tienen ahora que pagar. Ciertamente es que la unión entre los labradores es mucho más difícil que en cualquiera otra clase social, por estas dos razones: porque están muy deseminados unos de otros y porque intelectualmente, en general, tienen pocas luces.

Aun cuando en España hoy mismo existen miles de Sindicatos agrícolas, como entre ellos no hay ningún lazo de unión, los campesinos están completamente desunidos y desorientados. Pero también es verdad que la inmensa mayoría de esos Sindicatos no viven nada más que en el papel: de hecho no existen. Por eso nosotros vamos a trazar aquí unas normas, que, sin disputa alguna, son, no solamente las mejores, sino que las únicas para que los labradores lleguen a formar un verdadero partido agrario nacional. Helas aquí:

En cada pueblo, por pequeño que sea, debe haber un Sindicato o Asociación local de labradores, con su Junta correspondiente. En el pueblo que no haya ninguno todavía, los campesinos deben formar uno. Cuando en una localidad haya más de un sindicato, deben refundirlos en uno solo.

Los sindicatos Agrícolas deben ser ajenos a toda política, a toda religión y a toda lucha de clases. Nada de Sindicatos Monárquicos, ni republicanos, ni católicos, ni socialistas, ni patronales ni obreros; nada de eso. Los Sindicatos agrarios no deben ser nada más que agrícolas, y agrícolas: su gúfa: la Agricultura; su norte: el bienestar de los que cultivan la tierra con sus mismas manos. Esto no quiere decir que cada labrador particularmente no tenga las ideas políticas o religiosas que quiera; cada labrador puede tener las que le vengán en gana.

Los Sindicatos locales de una comarca deben agruparse y formar una Asociación o Sindicato Comarcal de Labradores, cuya Junta Directiva estará integrada por los presidentes de los Sindicatos locales, y así todos los pueblos tienen la misma representación. Las asociaciones locales deben ser libres de formar tantas Comarcas como deseen, y afiliarse cada uno en la Asociación comarcal que más le convenga, en razón a los mercados y a los medios de comunicación.

El conjunto de Sindicatos comarcales de una provincia, formará la Asociación de Labradores o Cámara Agrícola, cuya Junta Directiva la integrarán exclusivamente un vocal de uno de los Sindicatos comarcales.

Ignacio Cerezo

Acción Popular Femenina inaugura su nuevo local

El domingo fué inaugurado y bendecido el local de Acción Popular Femenina, con asistencia de distinguidas señoras y bellas señoritas, el señor cura Párroco don Ricardo Calso, justas Directivas de Acción Popular, J. A. P. y Acción Obrerista, el ex diputado señor Pérez-Madrigal y unas quinientas afiliadas pobres.

A las once y media don Ricardo Calso, procedió a la bendición de los locales; seguidamente todos los invitados se trasladaron al amplio salón de conferencias donde el Sr. Pérez-Madrigal pronunció un emocionante discurso, que puso sentimiento en el corazón y lágrimas en los ojos de los que le escuchamos, siendo muy aplaudido. Después se procedió al reparto de bolsas de comida a todas las afiliadas pobres que en número de quinientas llenaban los amplios salones de esta Agrupación.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por la Junta Directiva.

Felicitemos a Acción Popular Agraria Femenina por su actuación, a su Junta Directiva y especialmente, a su Presidenta doña Josefa Santamaría por su labor constante en beneficio de la Asociación y al mismo tiempo en beneficio de sus afiliadas pobres.

CASA CAMPOS

Principal, 1

VALDEPEÑAS

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

SEIS DE JUNIO, 48

Consulta:

de ONCE a UNA
y de TRES a SIETE